



Ajuntament
de Sant Quirze
del Vallès



55

ASISTENTES

Presidente

D. MANUEL SABES I XAMANI

Concejales

D. JESUS LIESA LIESA

D. GERMAN DE LA CRUZ CAMARILLAS

D. MIGUEL TALLO BARARON

D. JOAQUIN CANALS GONZALEZ

D. ANTONI TUA MOLINOS

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1985

En la Casa Consistorial siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos, se reunieron los Sres. reseñados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, bajo la Presidencia del sr. Alcalde y actuando de Secretaria la que lo es de la Corporación D^a Isabel Quero Salanova.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde,

pasan a tratarse los distintos asuntos incluidos en el orden del día.

1º Ratificación de la urgencia de la convocatoria

Por unanimidad, se acuerda aprobar la ratificación de la urgencia de la convocatoria.

2º Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior

Dada lectura al borrador del acta de la sesión anterior correspondiente al día 12 de Agosto de 1.985, es aprobada por unanimidad en cuya forma literal se transcribirá al correspondiente libro de actas.

3º Aceptación inclusión obra PRAM 1.985

Por unanimidad se acuerda la aceptación de la inclusión de la obra Pram 1.985 que-- copiada literalmente dice así:

"Acceptar la subvenció inclosa en el Programa d'Acció Municipal de l'any 1985 adreçat a l'obra d'aquest Ajuntament el nom de la qual i finançament s'esmenta tot seguit:

"Reparació edifici Casa Consistorial"

Pressupost total: 6.299.560,-Rs

Subvenció Diputació : 3.149.780,-Rs

Ajuda Caixa:

Aportacio Ajuntament :3.149.780.-Rs

Acceptant, així mateix, la normativa reguladora de l'esmentat programa i totes les condicions establertes per la Diputació de Barcelona per a la concessió de la subvenció."

4º Aprobación documentación técnica obras inundaciones 1.983

A continuación vista la normativa para otorgamiento de subvenciones a conceder con motivo de los desperfectos ocasionados por las inundaciones de 1.983 por unanimidad se

acuerda:

1º.- Aprobar las memorias valoradas suscritas por el técnico Municipal en la realización de las siguientes obras:

- Reparaciones diversas en el Colegio Purificación Salas
- Reparación accesos Cementerio.
- Reparación de viales en zona Castelltort
- Reparación de calles sin asfaltar del Casco Urbano
- Reparación de calles sin asfaltar de Les Fonts
- Reparación y pavimento de techo Colegios C/ Lerida
- Reparación accesos barrio Pueblo Seco
- Limpieza de barro , zonas ajardinadas y cloacas en Les Fonts
- Reparación de pavimento de varias calles en Les Fonts

2º.- Atendida la orden de 30 de Enero de 1.985 por la cual se conceden ayudas económicas a diversas corporaciones Locales para la reparación y reconstrucción de infraestructuras y equipamientos sociales dañados para las inundaciones del mes de Noviembre de 1.983, ART.5 del Real Decreto 3250/76 de 30 de Diciembre y el Art. 7 del Reglamento de Haciendas Locales se acuerda:

- Aceptar las ayudas incluidas en el PLAN DE INUNDACIONES NOVIEMBRE DE 1.983 para el financiamiento de las obras que se han citado.
- Aceptar la normativa aprobada o que se apruebe para el desarrollo del PLAN DE INUNDACIONES NOVIEMBRE DE 1.983.
- Autorizar a la Generalitat para satisfacer directamente al Banco de Crédito Local si es el caso el importe de los intereses de amortizaciones del Prestamo Otorgado para financiar el 50% del coste de las obras no cubierta por la aportación del estado.

3º.- Ratificar la ejecución de estas obras por el sistema de Administración directa.

Justificarón la ausencia al Pleno los sres. Folch, Barragan, Prim y Llorente.

Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos. por orden del Sr. Alcalde, de lo que yo el Secretario doy

fé.

German

Lloba

Tal

Tom

Isabel